

Ciudad de México, 16 de mayo de 2019

Mensaje del canciller Marcelo Ebrard Casaubon, en el marco de la modernización de los procedimientos consulares en favor de la población LGBTTTIQ

Muy breve, nosotros pensamos, siempre he creído eso, que para construir una sociedad en donde prime la equidad, hay como varias piezas clave, entonces una pieza clave es reducir la desigualdad social que, como sabemos, en nuestro país es proverbial.

Y la verdad es que por más disfraces estadísticos que le pongamos ha venido creciendo, no sólo en cuanto al número de pobres en términos absolutos, sino en la distancia del 1% que tiene más recursos en el país, respecto al conjunto.

Entonces, quitando todo el ropaje estadístico, México es un país cada vez más desigual hasta ahora, y de lo que se trata es de que sea cada vez menos desigual a partir de ahora. Bueno, eso es una parte sustantiva.

La otra parte sustantiva tiene que ver con si tenemos o no una visión común, que quiere decir esencialmente una comunidad. Una comunidad es una serie de normas aceptadas y ciertos objetivos a mediano y largo plazo comúnmente aceptados. Desde luego con todas las diferencias que se quieran, de tipo político, de cómo vas a hacer cada cosa, de quién va a gobernar. Eso es otra cuestión.

El conflicto es parte de todas las sociedades, pero de lo que estoy hablando es de que tengamos una visión común más allá. Entonces, la pregunta es: “Bueno, en un país tan desigual como lo es México, ¿qué elementos conformarían la geografía de la comunidad mexicana?”

Bueno, pues uno muy importante es la tradición. Perfecto, muy bien. Que, por cierto, son muy distintas porque depende en qué parte del país estés, qué tradiciones tengas.

Otra parte significativa, además de la historia y de las tradiciones, es tu identidad actual, en el siglo XXI, como cuáles serían los elementos identitarios en el siglo XXI que estamos viviendo.

Entonces, bueno, pues podríamos decir que hay una identidad democrática y una identidad, en este momento, con muchas expectativas y tenemos que ir dibujando, tenemos que ir organizando. No está dada. Es decir, suponer que las sociedades son estáticas es un error.

Digo, hace unos años hubo quien se atrevió a decir: “Bueno, es que ya es el fin de la historia, ya las ideologías no importan”, y ya ven dónde estamos ahora.

Hace algunos años dijimos: “Nunca más el racismo será un elemento o un instrumento político principal”, y ahora otra vez está, no en un país, en muchos países, incluido el nuestro.

El otro día hice un apunte, de las cosas que apuntas todos los días, y dije: “Bueno, de las últimas apariciones de argumentos fundados en la raza en México, como actividad política, digamos antes de la Segunda Guerra Mundial, no volvió a aparecer hasta que regresó hace muy poco con un alcalde”. Por ahí, que vi sus declaraciones contra los migrantes, fundadas en la raza. Pasó un poco inadvertido, pero nadie reaccionó así escandalosamente contra ese argumento.

Entonces, ¿a qué me refiero? Tenemos que organizar cuál es el contenido de la identidad mexicana en el siglo XXI, cuáles son sus límites y cuáles son sus diferenciadores.

No toda la identidad quiere decir que eres diferente a los demás, no es reactiva, hay cosas que son similares. Si tenemos una identidad que es democrática, qué bueno, quiere decir que compartimos no sólo valores sino identidad, que es mucho más que valores.

Entonces probablemente la diferenciación no sería tan obvia, pero eso no le quita mérito de que sea una identidad importante.

Entonces, uno de los contenidos principalísimos de esa identidad puede ser el que nadie sea perseguido por raza, religión, género o preferencias en género. O dicho de otro modo para hacerlo más coloquial: los grandes cambios de las culturas son los hábitos permitidos respecto a tu vida sentimental o emocional, decir qué está permitido y qué no y quién decide qué.

Y ejemplos hay muchos: a las mujeres por siglos las casaron sin preguntarles nada.

La otra vez estaba yo leyendo una carta de uno de los primeros franceses que vino a México, y es una carta muy simpática porque describe a la corregidora de Querétaro. Él le escribe a su hermano y le dice: “Esta mujer es fantástica porque, además de que es muy culta y subversiva, sabe mucha poesía, etc. Me quiero casar con ella”.

Pero su mamá dijo que no y su papá también, que se tenía que casar con alguien de la alta burocracia española. Y, desde luego, nadie le preguntó. Bueno, estuvo tan grave que todavía hizo una carta.

Luego la casaron contra su voluntad aparentemente y su función era tener hijos, tuvo 11, y además organizó la Independencia de México en sus ratos de ocio. Entonces sí valía la pena. Lo que dice la carta es maravilloso.

Pero bueno, esos son los hábitos que organizan la cultura de una sociedad, que es: ¿por qué tenía que decidir la señora que no se podía casar con un francés? Porque además eran, en ese tiempo, muy subversivos los franceses, era la Ilustración Francesa y todo. De hecho, es uno de los cargos contra Hidalgo: “¿Es cierto que usted habla francés o no?”.

Entonces, regresando a lo que estábamos hablando, lo que estamos haciendo el día de hoy es contribuir para que nuestra identidad en el siglo XXI sea la de una sociedad abierta, igualitaria, libertaria y lo más equitativa posible, todos los días. Eso es lo que hay que hacer todos los días, no es un evento de un día, tienes que estar todo el tiempo construyendo eso.

Porque también los que piensan en otra dirección son importantes o son poderosos, y las tradiciones a veces no son tan buenas. Las tradiciones, hay unas buenísimas, muy importantes; y hay otras horribles que hay que cambiar, todo el tiempo.

La misoginia es un horror, pero está presente en todos lados. El machismo es otro horror.

Entonces, este evento es sobre eso y de lo que se trata es de lo siguiente: bueno se dio todo una gran lucha en la Ciudad de México, como ustedes saben, respecto al matrimonio como algo que no puede regular el Estado de manera excluyente o preferencial, sino que en realidad, en esencia, es un derecho de cada persona.

En pocas palabras, tú amas a quien se te pegue la gana. Eso nadie te lo puede imponer, y si te imponen eso, ¿pues entonces ya de qué hablamos?, ¿de qué libertades hablaríamos?

Entonces, es muy curioso, es como el discurso de Jefferson, que tiene unos discursos muy buenos, no todos, pero hay unos muy buenos, pero al mismo tiempo tolera la esclavitud. O sea, no sé cómo le haces. Es: “todos somos creados iguales, salvo la mitad del país, que son ustedes”.

Bueno, los atenienses, para que no se quiera ver que soy crítico de los fundadores de Estados Unidos, Atenas igual: “El esclavismo está perfecto, pero los ciudadanos, eso sí, tenemos que ir a todas las asambleas”.

O sea, ¿a qué me refiero con esto? ¿Cómo vamos a ser una democracia si perseguimos a las personas por sus preferencias? Yo creo que es incompatible, ¿no? No se puede.

No puedes decir: “Bueno, es que fíjense que somos demócratas en esto, o la democracia es la representación política; y lo demás, toda la vida social, es tradicional, misógina, machista, homofóbica”, etcétera, etcétera, etcétera. No se puede, tenemos que hacer las dos cosas, es una sola realidad.

Entonces, lo que estamos haciendo hoy es eso, que en los consulados de México en el exterior no se use el argumento, ya saben tipo expresidente Felipe Calderón, de: “Bueno, ¿cómo le hacemos para poner algo que no está en el Código Civil Federal? Pero qué tal si ponemos un criterio para que cuando llegue una pareja a quererse casar, le digamos:

-No, no, no. No se puede.

-Oiga, ¿pero por qué no? Está en la Constitución, está en la ley, en el código no hay prohibición.

-Porque hay un criterio de interpretación”.

Que en realidad no es más que una arbitrariedad, por eso no existe. Sino, ¿entonces para qué hacemos leyes? Pongamos un gran interpretador de la ley y pues a ver qué nos dice, qué se puede aplicar y qué no.

Entonces, lo que estamos haciendo hoy es que los consulados de México, respecto a las y los ciudadanos de México, apliquen lo que disponen las normas, siempre en favor de los derechos de las personas, y no en contra.

No se vale la interpretación para restringirte un derecho, eso no se puede, en una democracia no se puede. Bueno, vaya, ni los romanos, que ya sabes que los derechos humanos con ellos no eran tan extensos. Ni ellos se atrevían a eso.

Toda disputa legal, en donde de por medio esté una interpretación que pueda afectar los derechos de una persona, deberá ser resuelta siempre en favor del derecho de la persona. Más de 2 mil años lleva eso.

Entonces, el día de hoy lo que vamos a hacer, y lo que estamos haciendo, es extender una indicación, una instrucción, en todos los consulados de México para decir: “A ver, a ver, este no es un tema de si tú quieres o no, no es un tema de consciencia, no es un tema de interpretación personal, es una norma legal y es un derecho de todas las mexicanas y todos los mexicanos que quieren celebrar matrimonio como ellos quieran o ellas quieran. El Estado no tiene por qué invadir esa esfera.

Y me regreso a lo que estaba yo diciendo: si vamos a determinar una identidad común, lo primero que tenemos que hacer es que sí sea común, porque aquí ya empezamos con “esta ya es una identidad común, pero tú no, tú no, tú no y tú tampoco”, y a todos los pones en desventaja.

Entonces, en realidad cuando se aplica ese tipo de interpretaciones se crea otra desigualdad que, por cierto, afecta enormemente a las personas. Eso es terrible, es una persecución, es una acción por omisión o acción indirecta.

Entonces, lo que vamos a hacer es que en todos los consulados el matrimonio es como dice nuestro Código Civil. Si dos mexicanas, dos mexicanos, un mexicano, una mexicana, desean celebrar matrimonio, bueno, pues sacamos nuestra hojita, apuntamos, sellamos y ya, es todo. Porque es una decisión de las personas no del Estado.

Bueno, entonces para eso es la circular que vamos a mandar el día de hoy.

Y en esencia es: a ver, sí estamos en favor de que no haya persecución y de construir una identidad nueva, esa no es tradicional evidentemente, pero bueno, la vocación tampoco era votar.

El otro día hicimos una ceremonia aquí en el salón de junto para recordar a Melchor de Talamantes, porque hubo dos grandes personajes: uno sacerdote, en este caso Melchor de Talamantes que venía de Lima, Perú, venía provisionalmente y se quedó aquí a vivir y a morir; y otro, Francisco Primo de Verdad y Ramos, que era un síndico del común, o sea como nosotros, que somos del común, del tercer Estado.

Y ellos tuvieron una idea terriblemente sediciosa que era: como Napoleón apresó a nuestro monarca, afortunadamente, y entonces se suspendieron los derechos que tenía ese monarca, que devienen de la fuerza, pues nosotros exigimos, demandamos y proponemos como una buena idea que se le restituya al pueblo su soberanía, y más abajito con letras chiquitas decía: “que le fue arrebatada por la fuerza”.

Y por esa sola idea, que era una idea totalmente nueva en ese momento, los dos murieron, por esa idea. A Francisco Primo de Verdad y Ramos lo apresan y aparece muerto, ya sabes, la clásica, en el Palacio del Arzobispado. Y nadie supo cómo se murió, algo le picó y apareció muerto.

Y todas las autoridades dijeron: “¡Qué bárbaro! Nunca habíamos visto algo así, vamos a hacer una investigación”.

Bueno, hasta la fecha no sabemos qué le pasó al pobre.

Y a Melchor de Talamantes, por esa idea nueva, lo mandaron a San Juan de Ulúa para que se muriera de fiebre amarilla. Y luego los españoles dijeron: “Híjole, ¡qué pena! Se murió”.

O sea, te ponían en una celda con una humedad espantosa, todo mundo enfermo, para ver si te morías. Si no te morías, te mataban ellos. Por una idea nueva.

Hoy, esa idea nueva es el basamento de todas las instituciones mexicanas y la existencia misma del Estado mexicano.

Entonces, el matrimonio sin restricción, o que no tiene como objetivo sólo la procreación, que fue la tesis de la iglesia milenaria, es una idea nueva que tiene que ver con las libertades de las personas.

Y esa idea nueva es el basamento también de nuestra convivencia como sociedad en los próximos siglos. Son ideas nuevas muy valiosas, entonces en las tradiciones hay unas muy buenas y hay otras que no son muy buenas. Va a cambiar.

Entonces, el día de hoy lo que estamos haciendo es simplemente suprimir una interpretación que es discriminatoria, persecutoria y complementaria a, ya no digo “al espíritu de la leyes” como diría Montesquieu, pero sí a lo que queremos que sea nuestro país: una sociedad igualitaria, libertaria progresista y, por ende, feliz.

Muchas gracias.

ooOOoo

Síguenos en Twitter: [@SRE_mx](https://twitter.com/SRE_mx)

Plaza Juárez 20, P.B. Col. Centro
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06010
Tel. 36865214
www.gob.mx/sre